

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.

La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

Diario de Salamanca

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Sucursal administrativa, Librería de Núñez,
calle de la Rúa, 25. —TELÉFONO N.º 68.

Número atrasado diez cts

DOS EDICIONES DIARIAS

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1906

AÑO XXII.—N.º 6.873

Los Regalos

El Adelanto a sus subscriptores

Veinte objetos de utilidad práctica

Muebles, objetos de oro y plata, armas de caza, prendas de vestir, aparatos de agricultura, libros, útiles de viaje, etc., etc.

Lista y número de orden en que han de ser sorteados el día 2 de Febrero (fiestividad de las Candelas), los regalos que EL ADELANTO hace a sus subscriptores.

Regalo número 1.—Magnífico lavabo de señora, con espejo de luna biselada, tapa de mármol, palanquilla de válvula y su correspondiente juego de esponjera, jabonera y cepillera.

Número 2.—Precioso reloj de oro para señora, de 18 quilates, esmaltado, garantizado por un año, marca "Savoneta", encerrado en bonito estuche.

Número 3.—Elegante y magnífico estuche con dos cubiertos y cuchillos de plata de ley.

Número 4.—Hermosa escopeta de fuego central, calibre 16 de dos cañones, con llaves de retroceso.

Número 5.—Vistosa y elegante capa para caballero, con embozos de felpa de seda y cintas de seda.

Número 6.—Escogida y selecta biblioteca de 50 volúmenes.

Número 7.—Una fanega de garbanzos de superior calidad.

Número 8.—Elegante neceser de peluche y ras guateado, de señora, con todo lo necesario para costura, dos esenceros y espejo biselado.

Número 9.—Superior arado de vertederos para labor, marca Wit, americano.

Número 10.—Hermosa fotografía (del que obtenga el premio) de gran tamaño con elegante marco.

Número 11.—Preciosa escribanía de metal blanco bruñido.

Número 12.—Bono para tomar gratuitamente por espacio de dos meses café y cigarro puro una vez al día en el café Pasaje.

Número 13.—Magnífico centro de mesa.

Número 14.—Elegante devocionario de señora.

Número 15.—Estuche de aseo para caballero con piezas niqueladas y espejo biselado.

Número 16.—Estuche de papel de gran lujo, en elegante caja, confección alemana.

Número 17.—Juego de café de porcelana para dos personas. Adquirido en el comercio de los señores Moro e hijos, Zamora, 3 y 5.

Número 18.—Cartera de piel de Rusia para caballero.

Número 19.—Magníficos gemelos de campaña con brújula, del bazar de novedades de don Joaquín Asián, Plaza Mayor, números 1 y 2.

Número 20.—Album para tarjetas postales, con cubierta modernista.

Condiciones para optar a los regalos.

1.º Los regalos se adjudicarán por sorteo el día 2 de Febrero de 1907 públicamente y con asistencia de un Notario.

2.º Cada subscriptor actual ó los que se suscriban desde ahora, tendrán un BONO NUMERADO equivalente a una suerte.

3.º Los que abonen un trimestre ADELANTADO tendrán, además, otro bono numerado (ó sean dos suertes).

Los que abonen seis meses ADELANTADOS tendrán tres bonos numerados y SEIS bonos los que satisfagan ADELANTADO un año.

Para estos efectos, los que deseen hacer el pago ADELANTADO, se servirán participarlo a esta Administración.

4.º Para conocimiento de nuestros subscriptores, días antes del sorteo de regalos, publicaremos una lista con el nombre y número que corresponde a cada abonado.

Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, acerca de las ventajas que encontrará figurando como subscriptores de este periódico.

Todos los interesantes regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.

Advertencia a los subscriptores.

Con el fin de efectuar con mayor facilidad la distribución de los bonos numerados para el presente sorteo de regalos, advertimos a todos nuestros subscriptores, que el día 10 del próximo mes de Diciembre pondremos en circulación para el cobro los recibos del actual trimestre que termina en 31 de Diciembre.

Todos los señores subscriptores, tanto de la capital como fuera de ella, tienen que pagar algún trimestre adelantado para obtener mayor número de bonos del sorteo, pueden hasta dicho día 10 de Diciembre dirigirse a esta administración, comunicando el tiempo que deseen pagar anticipadamente.

IDEA ACERTADA

Dejando para sucesivos artículos el análisis del presupuesto municipal y de su nivelación, hemos de ocuparnos hoy, con el elogio que merece, de la iniciativa de los concejales señores García Polo y García Ruiz, para que el próximo mes de Septiembre se celebre en Salamanca una Exposición regional de Agricultura, Industria y Bellas Artes.

Aceptada por el Ayuntamiento tal idea y consignadas 22.000 pesetas para las obras necesarias al establecimiento de la Exposición, ésta tendrá lugar durante la próxima feria, y si en su organización brillan aciertos é iniciativas, será un hermoso certamen en que se pondrán de relieve los adelantos que en el cultivo de la tierra y en diversas industrias se han introducido en nuestro país y los tesoros artísticos que como restos de pasados esplendores, quedan aún en poder de particulares y corporaciones salmantinas.

No es grande la cantidad presupuestada para la Exposición, pero su misma pequeñez hace preciso que la falta de dinero se compense con obra de inteligencia y de buena voluntad y que todos coadyuemos con nuestro esfuerzo a que no sea un fracaso idea que, bien desarrollada, podrá señalar el resurgir de las ferias salmantinas, que por incuria de todos han perdido su antigua importancia.

EL ADELANTO aplaude la decisión del Ayuntamiento de celebrar la Exposición, y ofrece su incondicional concurso para que el certamen proyectado resulte digno de las tradiciones de nuestra ciudad.

Pero nos parece que si todos estamos resueltos a ello es conveniente comenzar los trabajos preliminares inmediatamente, y no perder ni un sólo momento para elegir sitio, nombrar comisiones, organizadora y de propaganda, hacer cuantos estudios previos sean necesarios y recabar el auxilio de cuantas personalidades y corporaciones pueden con su cooperación dar mayor brillantez a la Exposición.

Téngase en cuenta que éstas no se improvisan, sobre todo cuando los medios pecuniarios de que se dispone no son de gran entidad y que hace falta tiempo para construir edificios, pedir objetos, despertar entusiasmos y hacer que la atención de los forasteros se fije en el proyectado certamen y éste se vea muy concurrido.

Por todo ello deseáramos que el Ayuntamiento continuara acertando y que inmediatamente pusiera manos a la obra.

Para esto repetimos que puede contar con nuestra entusiasta cooperación y que tendremos a honor al que se nos ocupe en cuantos trabajos de organización y propaganda se crea que podemos ejecutar.

NOTAS POLITICAS

Han sido muy comentadas las declaraciones que los señores Montero Ríos y Moret han hecho respecto a la ley de Asociaciones y que, para conocimiento de nuestros lectores reproducimos a continuación.

Haba el señor Montero Ríos. "Hablo en nombre del partido liberal democrático, y creo que habrá de exponer las doctrinas de gobierno que dicho partido profesa, pero de todos modos expondré mis convicciones."

"Me basta ser liberal y democrata para sostener que las congregaciones religiosas deben vivir al amparo de la ley común; sólo por mis creencias, por la fe que profeso, pensaría lo mismo, absolutamente lo mismo."

"¿Cuál es, pues, el criterio del partido liberal? La ley común. Pueden asociarse los ciudadanos para todos los fines de la vida; si se asocian para fines religiosos, en lo que se refiere al cumplimiento de su fin, el Estado nada puede ni debe hacer; el fin religioso no está a su alcance, el fin religioso toca a la Iglesia y a sus ministros les corresponde hacer y disponer lo que crean conveniente."

"Pero, ¿quieren entrar en la vida civil, quieren adquirir, conservar, y gozar derechos civiles? Entonces la ley común, nada más que la ley común. Esto está en los artículos 33, 36, 37 y 38 del Código civil; pero entiéndase que estas asociaciones no están comprendidas en el Concordato, únicas que el Código civil dispone han de estar exentas de lo que allí se preceptúa. Por tanto, todas las asociaciones religiosas, menos las tres concordadas, que, por serlo, tienen todos los Gobiernos que se precien de formales y cumplidores de sus compromisos la obligación de respetar, todas las demás, están, y deben vivir, al amparo de la ley común civil."

"Lo convenido con la Santa Sede en 1851 debe cumplirse; eso contiene limitaciones a la potestad soberana,

pero de aquellas de que un Estado independiente, y libre pueda hacer uso en favor de grandes transacciones con otros poderes también independientes. Fuera de eso, defendémoslos como un depósito sagrado de la libertad constitucional de todos los ciudadanos en el orden temporal como en el religioso."

"Fuera de la atmósfera purísima de la libertad y del derecho común, no hay salvación para los pueblos modernos; fuera de esto, no aguardan a la Iglesia sino grandes y terribles tormentas, peligrosos y quizás crueles conflictos."

"El partido liberal respetaría a las congregaciones que se encierran en sus fines puramente espirituales y religiosos; las respetaría y lo creo por dos conceptos: primero, por estar al amparo de la ley común, y segundo, por tener un fin religioso de la Iglesia que la Constitución declara Iglesia del Estado."

"Las respetaría en cuanto se encierran dentro de sus fines de santificación del alma humana; pero en cuanto entrara en el dominio del Estado, no las perseguiría, pero las haría someter a las mismas leyes y disposiciones que a los legos que a su vez se dedican a cosas semejantes, y esto no en nombre de una soberanía compartida con la Santa Sede, sino en nombre de la honrada soberanía del Estado."

"Si yo me encontrara con que los dictados de mi conciencia (por qué no he de decirlo) eminentemente católica, no respondería a las exigencias de la política militante, para mí no habría más que una solución: el retirarme a mi casa a deplorar las desgracias de mi patria."

Lo que dice el señor Moret.

"Es una cuestión internacional, es una discusión entre dos poderes; lo único que podría preguntarse es, si el Gobierno puede resolver por sí, ó si ha de acudir a este procedimiento. El Gobierno es un representante de la nación; es la síntesis de todos los intereses que aquí viven, es, a su vez, el obligado a cumplir todas las estipulaciones y respetar todos los tratados celebrados; la nación esencialmente católica vuelve siempre los ojos al Sumo Pontífice; éste mira a España con singular predilección; existe un Concordato, el legisla las Ordenes religiosas; el Estado español siente que ha legado el momento de modificar esto y se dirige a la Santa Sede. ¿Puede prescindir el Gobierno de este camino?"

"Le sería imposible, porque entonces no sería un Gobierno de la nación, entonces sería un Gobierno revolucionario, representante de una idea que implicaría un cambio radical en la manera de ser en la nación. Dentro del Concordato está también la afirmación de que cualquier cuestión que surja en el porvenir se arreglará amistosamente entre las dos potestades; art. 45."

"Ha ido surgiendo la existencia de las órdenes monásticas en España, y ha ido surgiendo por un movimiento natural, no nos lleve la pasión por la censura ó la antipatía hacia ese movimiento, a desconocer que esas asociaciones han nacido de fuerzas propias, de movimientos instintivos, de algo que es real, que vive en nuestro pueblo, y siguiendo esa corriente y respondiendo a ese movimiento, los Gobiernos han ido autorizando y reconociendo lo que no tenía razón de ser legal, por medio de Reales órdenes, de autorizaciones especiales, mediante la aceptación buenaamente, en algunos casos, de la ley de Asociaciones."

"¿Cuál es la legislación vigente para las Ordenes religiosas en España? El Concordato. ¿Qué ha reconocido el Concordato? Todos los derechos de la Corona de España. (Artículo 43). ¿Qué está sancionado en el Concordato? Un pueblo religioso y tenemos aquí? Un pueblo religioso y creyente dirigido por el Pontífice romano. ¿Qué somos nosotros? Un poder civil amparando una Monarquía. ¿Dónde está el derecho de esta Monarquía contra aquel poder eclesiástico? En el derecho canónico vigente."

"Este es un pleito concordatario y esta es una cuestión romana, y sólo resolviéndola allí la resolveremos en paz. Sólo así llegaremos al estado jurídico, al estado de derecho."

Los médicos titulares

En Madrid comenzó ayer la Asamblea de los representantes de esta clase, una de las más dignas de atención y de loa por sus cualidades y por los servicios que presta. El Estado, al fin, puso mano en su problema, que entregado a la anarquía caquisista, tenía como consecuencias el evidente perjuicio de la salud pública y el vejamen para la clase médica de los pueblos.

Regularizada ya la situación de los titulares, desventuosa su vida libre de arbitrariedades, gracias a los trabajos de hombres que merecen por ellos aplauso entusiasta, la Asamblea ha de tratar de la renovación de su Junta de patronato y de los siguientes asuntos:

Cuentas y presupuestos de las Delegaciones provinciales para formar el general de la Asociación.

Gestiones para que se eleve a ley el capítulo VIII de la Instrucción de Sanidad.

Proposiciones de las Asambleas regionales de Sevilla y Burgos.

Forma en que la Asociación ha de cooperar al homenaje del doctor Cajal.

Proposiciones de los delegados.

Y otros asuntos necesarios a la corporativa y a sus instituciones benéficas.

Las sesiones.

Se celebrarán por mañana y tarde en la Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 9).

En estas sesiones, a las cuales podrán asistir todos los asociados, sólo deliberarán los delegados provinciales que previamente han consultado las opiniones de sus representantes en las provincias respectivas.

Se nombrarán Comisiones, las cuales se reunirán por la tarde ó por la noche, y ante las cuales podrán informar todos los asociados que lo deseen.

Estas Comisiones estarán compuestas por los individuos de la mesa y delegados provinciales, y cada una de ellas tendrá a su cargo uno de los asuntos reseñados anteriormente.

La Mesa.

La constituye la Junta central de la Asociación, compuesta de los señores siguientes:

Almaraz, presidente; Núñez y Grima, vicepresidentes; Fernández Sánchez, Jiménez Verdejo, Lizasoain y Collado, vocales; Laredo, tesorero.

Echavarrí, secretario general.

DE CURSIVA

EL NIVEL CONCEJIL

Corta de aquí, quita de allá, nuestros ediles, trájera en mano, han dado cima a la impropia labor de la nivelación del presupuesto municipal.

Aquellos aumentos acordados sin duda en el calor de la improvisación, han tenido su natural rebaja, cuando la fría realidad hizo ver a nuestros ediles que no disponiendo, como no dispone el Ayuntamiento, de muchos y saneados ingresos, la obra de poner de acuerdo gastos con ingresos, exigía una muy respetable modificación de anteriores acuerdos, que habían convertido al Municipio en pródigo corporación.

Y quita de allá, corta de aquí, al fin de la jornada llegamos maltruchos y rendidos todos; ellos por el discutir sin fin en interminables sesiones; nosotros llenos de desencanto al observar que cuanto se dijo, comentó y habló en muchos días, ha quedado prudentemente deshecho en dos horas.

Tantas idas y venidas
Tantas vueltas y revueltas
¿Son de alguna utilidad?

DE LA ASAMBL. DE AGRICULTORES

Urge el remedio

Dignos de toda loa serían en otras circunstancias los pasos que el señor ministro de Hacienda está dando para averiguar de modo concreto y con la exactitud posible si el remanente del trigo nacional se halla aún en manos acaparadoras, de cuya información depende la subida arancelaria ó el mantenimiento del Arancel vigente para los trigos y harinas importados.

En realidad las determinaciones de tan importante trascendencia deben ser bien meditadas; pero en los actuales momentos la dilación y retraso que estos procedimientos informativos ocasionan, están produciendo dos males que es urgente remediar.

Por un lado el labrador va poco a poco desprendiéndose de un fruto cuya venta le es de precisión para atender a las diarias necesidades sin que pueda aprovecharse de precios remuneradores, porque la elevación arancelaria no acaba de llegar; y por otro los acaparadores de la costa aprovechan el interregno para colmar sus depósitos y conseguir después que sólo para ellos sea práctica el beneficio que se ansia.

En efecto, el día 13 de este mes ha descargado en los muelles de Barcelona el vapor griego *Menelao* 4.295 toneladas de trigo, y el día 15 descombaró el *Vasílo Coradrino* 2.953 toneladas y el *Poseidon* 3.825; en total, 11.073 toneladas, ó sean fanezas 243.606 en dos días.

Con todo esto la alarma cunde en el país productor, y los labradores comienzan a temer que las esperanzas que el señor Navarro Reverter dió a la Comisión de la Asamblea de agricultores y fabricantes no pasen de meras y corteses ofertas de que tan ahitos se hallan ya los esclavos del terruño. Por eso, entidades celo-

sas de su bien, como la Cámara Agrícola de Badajoz, acuden nuevamente a la Comisión citada pidiendo nuevas gestiones y mostrando nuevas desconfianzas. Por eso, en fin, si el señor ministro quiere que la intranquilidad aice su vuelo de nuestros campos, es menester que dejando para más propicia ocasión gestiones informadoras, ordene lo que prometió y no dé lugar a que se repita el caso del enfermo que murió sin medicación, mientras los doctores gastaban largas horas a la cabecera del doliente discutiendo el medio curativo.—El secretario general de la Asamblea, Jesús R. Coloma.

EN FAVOR DE LOS PRISOS

UN RECUERDO

Perseguir un fin laudable y al mismo tiempo provechoso, es asunto a que aspira el que no es egoísta; y así debió creer el autor del proyecto de fundar una colonia penitenciaria agrícola, mirada al sentar como base de regeneración del corrigiendo el utilizar la fuerza y la actividad que antes de la prisión desarrollaba y que en su día habrá de desarrollar, cuando vuelva a la libertad, procurando al propio tiempo desechar lo malo y mejorar lo bueno que en él existía.

La ociosidad en que hoy yacen los penados del correccional de Salamanca es el fermento germinador del microbio delito y el agotador de energías, que, bien dirigidas, llenarían necesidades, con gran beneficio de la sociedad. Nadie ignora que esta provincia, por la fertilidad de su suelo y por sus condiciones climatológicas y telúricas, es una de las más ricas de la Península; su tierra paga con creces el sacrificio que supone el laboreo, y no se ignora tampoco que el trabajo del hombre, del agricultor, es el de más coste.

Pues bien; el 80 por 100 de los confinados en este correccional son agricultores; la provincia los mantiene, los viste, los calza sin utilidad para ellos ni para los pueblos que costean todo esto. Por otra parte, saben que el edificio-cárcel de esta capital, no reúne las condiciones higiénicas aconsejadas para esta clase de establecimientos; que el recluso vegeta en medio de un aire viciado, peligrosando su vida y enfermado su espíritu. Así que la idea de crear en la provincia una colonia agrícola, en la que esas fuerzas, hoy inactivas, se convierten en activas y productivas, viene a llenar un vacío que las naciones civilizadas se han adelantado a cubrir; ved sino Inglaterra, hace tiempo que siguiendo las huellas del gran Howard fundó una colonia agrícola; Francia siguió este ejemplo, y en Corcega estableció las de Cassablanca, Castellucio y otras; Norte América no quiere quedarse atrás, avanza con la creación de esta clase de Colonias y lleva su iniciativa hasta extender el trabajo libre a las mujeres reclusas; por este camino marchan hoy algunas naciones de Europa, y justo será que España entre en ese concierto.

Es el trabajo al aire libre la oxigenación del cuerpo; la oxigenación del espíritu. Ordenado con equidad y reglamentado por la disciplina, aumenta las fuerzas, espasme el ánimo, distrae al penado, mata, pasiones y vivifica los focos de una moral necesaria, si hemos de tener en cuenta que la salud del cuerpo irradia su fuerza hacia el espíritu y cura las enfermedades de éste;—no lo digo yo solo, lo dicen todos los higienistas;—imaginad, pues, cuál será la suerte de una aglomeración de seres, colocados en un paraje cerrado, que carece de aire oxigenado, de sol, de luz, de elementos tan indispensables para el desarrollo de la vida activa y crecimiento de las energías vitales, y esto, como dejamos dicho, sucede en la cárcel de Salamanca.

Estos males viene a agrandarlos el gasto que cada corrigiendo representa para la provincia, pues sólo el presupuesto del Correccional importa al año la cantidad de pesetas, números redondos 10.000, cifra enorme si se atiende a las contribuciones que pesan sobre los pueblos; pero pequeñísima si se mira a las necesidades que hay que llenar, de ahí que aún siendo mucha la buena voluntad de una administración se hace imposible satisfacerlas. A obviar estos males, la remediarlos, a dar una dirección a esas fuerzas inactivas, a matar la ociosidad engendradora del vicio y de la corrupción, a hacer producir por el trabajo las cantidades que hoy invierten los pueblos de la provincia, a inducir en el penado orientaciones de moralidad que preparen su vuelta al seno social, y por último, a inaugurar una nueva era de tratamiento penitenciario disforme con el hoy existente, tiene el proyecto presentado por el señor Murcia a la alta representación provincial.

Por desgracia para la provincia, este señor ha ascendido en su carrera;

ra; sus méritos y sus conocimientos lo han elevado a director del Cuerpo de Prisiones, y ha sido destinado a Barcelona, lo cual es ya un inconveniente; porque, sin pretender ofensa para nadie, estimo que el enlace íntimo que resulta entre el elemento director y el dirigible exige la presencia del iniciador de tan útil pensamiento; allí, donde ha de hacerse el ensayo, pues que el elemento en cualquier trabajo ó industria no resulta tan sólo de que exista una máquina con el alimento y engranajes indispensables, sino de que haya a la vez un maquinista que sepa manejarla y dirigirla, y creo que en este ensayo es insustituible el señor Murcia; pero dejando esto a un lado, porque dicho señor está tan encarrilado con la idea que volvería para realizarla si la Diputación la aprobara, debo fijar la atención en lo primordial. El acuerdo de la Diputación aceptando el proyecto.

Todos los reparos hijos de almas timoratas deben desecharse; solo debe tenerse en cuenta el humanitario fin que el proyecto se propone y la gloria que ha de caer a la Diputación que saltando por esos obstáculos, sin vacilar, sin ór observaciones de momento, tal vez hijas del desconocimiento que se tiene de estas materias, si acomete la empresa justo es decirlo, hemos oído que la comisión encargada de dar informe acerca del asunto es favorable al ensayo que pretende el señor Murcia.

UN LETRADO.

MAÑANA artículo de BRETÓN sobre los Cantos regionales.

Las relaciones franco-alemanas

Declaración de Clemenceau. Lo que dice Mr. Pichon.

Das Berliner Tageblatt da cuenta de una entrevista de su corresponsal en París con Mr. Clemenceau. El presidente del Ministerio francés hizo importantes declaraciones acerca de las relaciones de Francia con Alemania y los demás Estados.

"Yo no quiero guerra,—dijo monsieur Clemenceau,—y cuando uno no quiere guerra, desea mantener buenas relaciones; y si éstas dejan que desear, se procura mejorarlas. Esto expresa mi estado de ánimo. Naturalmente, se debe estar preparado a todo, sin que esto signifique deseo de guerra; al contrario: para deseársela, sería preciso estar loco. Porque pensamos así, provocamos la caída de Delcassé, cuya política podía llevarnos a la guerra. La guerra sería para todos los Estados lo incierto, lo desconocido: una catástrofe indefinible. Me sería imposible, además, hacer política belicosa, me echarían del ministerio como a Delcassé, y toda la Francia se colocaría en frente de nosotros."

El ministro de Negocios Extranjeros francés, monsieur Pichon, en conversación con el corresponsal aludido, ha hecho la declaración que se resume en las siguientes palabras:

"Nuestras amistades y alianzas no se dirigen contra nadie. Deseamos que mejoren nuestras relaciones con Alemania, y lo demostraremos en la práctica."

Las conferencias del Mercantil

El Círculo Mercantil é Industrial de Salamanca inaugurará sus conferencias de 1906 a 1907 el día 25 del actual, a las seis en punto de su tarde, estando a cargo del señor don José Ibáñez Marín del Estado Mayor Central, quien desarrollará el siguiente tema: "El levantamiento de España en 1808, ¿qué influencia ejerció en Europa?"

Agradecemos a la Junta directiva la atenta invitación que para asistir a la misma nos ha remitido.

El episcopado y el Gobierno

Se han cruzado entre el cardenal Sancha y el jefe del Gobierno, los siguientes telegramas:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros: En nombre del episcopado español elevo protesta respetuosa contra el proyecto de ley de Asociaciones, por lo tocante a los religiosos. Es opresor conciencias, contrario libertad de la Iglesia y ofensivo religión del pueblo español.—Cardenal Sancha."

"Presidente del Consejo de Ministros al excelentísimo Cardenal Sancha: Por dolorosa que sea la sorpresa con que leo su telegrama de ayer, y por penetrado que me halla de que no hay justificación bastante para la actitud que me participa, no quiero omitir el atencioso acuse de recibo.—López Domínguez"

LA FIESTA DE HOY

Carnet de modas

Esta noche, en el teatro Bretón se celebrará, a las ocho y media, la primera velada musical de "Cantos populares salmantinos".

En ella tomarán parte escogido coro de distinguidas señoritas, casi todas alumnas del Conservatorio de Madrid; un gran coro de hombres de las Catedrales de Vitoria, Palencia, Zamora y Ciudad-Rodrigo; elementos valiosos de capillas de Madrid; de los Orfeones Salmantino y Obrenoro y de la capilla de la Catedral de Salamanca, con bastantes voces de niños.

PROGRAMA PRIMERA PARTE

- I.-Aradas. 1.ª (Señor Larrarte.) (Se canta en Terradillos de Alba.) La teler y la chaveta...

II.-Acarreas.

- 1.ª (Señor Moraleda.) (Se canta en Boada.) Navarrito navarrito no me seas fanfarrón...

III.-Mueños.

- 1.ª (Señorita Carmen Villalba.) (Solo y coro.) (Se canta en Retortillo.) A la mar se van los ríos paloma reveladora...

IV.-Canción de siega.

- 1.ª (Señorita Carmen Villalba.) (Solo y coro.) (Se canta en Ledesma.) Segaba, segaba la niña...

V.-Cantos religiosos.

- 1.ª Alborada de la Virgen. (Coro de niños y coro general.) (Se canta en Miranda del Castañar.) La Virgen de la Cuesta...

queráis perdonar, ¡Sígueme y verás! ¡Oh admirable Redentor! (Coro mixto) (Siglo xvii.-Se canta en Ciudad-Rodrigo)

SEGUNDA PARTE

- 1.ª El Ramo. (Señorita Felisa Fernández y coro.) (Se canta en Ciudad-Rodrigo.) Esta calle abajo va...

II.-Tonadas.

- 1.ª La Carmen. (Señorita Felisa Fernández y coro.) (Se canta en Bordiada.) Anda Carmen, anda Carmen...

III.-Tonadas.

- 1.ª Andá y olé. (Coro general.) (Estrófilo.) Anda y olé, niña resalada...

IV.-Tonadas.

- 1.ª Andá y olé. (Coro general.) (Estrófilo.) Anda y olé, niña resalada...

V.-Tonadas.

- 1.ª Andá y olé. (Coro general.) (Estrófilo.) Anda y olé, niña resalada...

VI.-Tonadas.

- 1.ª Andá y olé. (Coro general.) (Estrófilo.) Anda y olé, niña resalada...

y que viene preguntando por ese niño que llora. Esta niña es una rosa, esta niña es un clavel, esta niña es un espejo su madre se mira en él.

CHARRADA.

(Se canta en los Villares). Bailada por una pareja a son de tamboril y gaita, y acompañada por todo el coro.

TERCERA PARTE

I.-Tonadas.

- 1.ª El burro de Villarino. (Coro de señoras.) Ya se murió el burro...

II.-Tonadas.

- 1.ª Andá y olé. (Coro general.) (Estrófilo.) Anda y olé, niña resalada...

III.-Tonadas.

- 1.ª Andá y olé. (Coro general.) (Estrófilo.) Anda y olé, niña resalada...

IV.-Tonadas.

- 1.ª Andá y olé. (Coro general.) (Estrófilo.) Anda y olé, niña resalada...

V.-Tonadas.

- 1.ª Andá y olé. (Coro general.) (Estrófilo.) Anda y olé, niña resalada...

VI.-Tonadas.

- 1.ª Andá y olé. (Coro general.) (Estrófilo.) Anda y olé, niña resalada...

VII.-Tonadas.

- 1.ª Andá y olé. (Coro general.) (Estrófilo.) Anda y olé, niña resalada...

El traje de casa, ligero, cómodo, sin forma ni adornos que constituya un embarazo, y que a pesar de esto no deje de ser elegante y distinguido, es uno de los grandes problemas de la mujer hacendosa que gusta de ocuparse en los quehaceres de su casa y al par mantenerse en el grado de distinción a que por su clase es acreedora.

El presidente dió cuenta del objeto de la reunión, y leído que fué el nuevo mensaje que ha de ser enviado al presidente de la República del Paraguay, abrióse discusión sobre el mismo.

Ofreció aquella república pasaje gratuito a los emigrantes; pero sólo desde Montevideo ó Buenos Aires, y solicitaba ahora éstos que el Gobierno paraguayo se encargue de transportarlos desde Béjar, aunque luego hayan de reintegrarse, por un descuento de sus salarios, el importe del viaje desde aquí hasta Buenos Aires y Montevideo.

Para dar tiempo a esta meditación detenida, hasta el día 25 no dará principio en el Centro Obrero la formación de las listas de emigrantes, que habrán de acompañar al mensaje que se envíe al presidente de la república del Paraguay.

El 19 del mes actual visitaron el inmediato santuario de la Virgen de Valdegimena, los señores marqueses de Cerralbo, quienes fueron recibidos por los vecinos de Horcajo Medianero con una entusiasta manifestación.

ron notas algunos corresponsales de periódicos.

El local, no obstante ser de grandes dimensiones, estaba lleno por completo. Sin incurrir en exageración, puede asegurarse que en él estaban congregadas más de dos mil personas, entre las que había bastantes obreras.

El presidente dió cuenta del objeto de la reunión, y leído que fué el nuevo mensaje que ha de ser enviado al presidente de la República del Paraguay, abrióse discusión sobre el mismo.

Ofreció aquella república pasaje gratuito a los emigrantes; pero sólo desde Montevideo ó Buenos Aires, y solicitaba ahora éstos que el Gobierno paraguayo se encargue de transportarlos desde Béjar, aunque luego hayan de reintegrarse, por un descuento de sus salarios, el importe del viaje desde aquí hasta Buenos Aires y Montevideo.

Para dar tiempo a esta meditación detenida, hasta el día 25 no dará principio en el Centro Obrero la formación de las listas de emigrantes, que habrán de acompañar al mensaje que se envíe al presidente de la república del Paraguay.

El 19 del mes actual visitaron el inmediato santuario de la Virgen de Valdegimena, los señores marqueses de Cerralbo, quienes fueron recibidos por los vecinos de Horcajo Medianero con una entusiasta manifestación.

Los marqueses de Cerralbo correspondieron con los manifestantes, repartiendo entre los necesitados grandes limosnas.

El regreso a Alba de Tormes, de donde habían salido, tuvieron que efectuarlo los marqueses en caballos de sus montarcas, pues en el camino se les había roto el coche en que venían, aun cuando afortunadamente no sufrieron ningún daño.

Desde los primeros días del corriente, mes se halla cerrada, por haberse declarado la epidemia de sarampión, la escuela pública aneja al Instituto Blasco.

El 19 del mes actual visitaron el inmediato santuario de la Virgen de Valdegimena, los señores marqueses de Cerralbo, quienes fueron recibidos por los vecinos de Horcajo Medianero con una entusiasta manifestación.

Los marqueses de Cerralbo correspondieron con los manifestantes, repartiendo entre los necesitados grandes limosnas.

El regreso a Alba de Tormes, de donde habían salido, tuvieron que efectuarlo los marqueses en caballos de sus montarcas, pues en el camino se les había roto el coche en que venían, aun cuando afortunadamente no sufrieron ningún daño.

Desde los primeros días del corriente, mes se halla cerrada, por haberse declarado la epidemia de sarampión, la escuela pública aneja al Instituto Blasco.

nor de los célebres músicos, cuyo banquete costará el cubierto cuatro pesetas, con objeto de que a él puedan asistir las personas más modestas.

El señor Bretón llegará en el tren mixto de las nueve y media de la mañana del sábado, y entra por el arco de la calle de Zamora a toque de reloj.

Momentos después se celebrará la recepción popular en la sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento.

La banda de música "El 1.º de Mayo", acudirá a la estación a esperarle.

Por la noche habrá iluminación en la Plaza Mayor y se celebrará animado paseó, que será amenizado por mencionada banda.

Sabemos de muchos comerciantes que cerrarán sus puertas a la hora de llegar Bretón con objeto de que los dependientes puedan ir a recibirle.

Las localidades para ambos conciertos se hallan agotadas por completo.

Los estudiantes concurrirán a la estación con las banderas de las Facultades de Medicina, Ciencias, Derecho y Letras.

El Ayuntamiento ha adquirido dos palcos para presenciar los conciertos.

Esta tarde se reunirán los estudiantes, con objeto de tomar acuerdos relacionados con la llegada a esta del señor Bretón.

Cosas de la calle. Periodistas "full", Bramos pocos... y cada día surgen más periodistas, en esta nuestra ciudad de los resurgimientos y de las sorpresas.

Aquí, donde todos nos conocemos, hay sujetos de tal desahogo y con tanta desfachatez, que no reparan en llamarse "periodistas", y aparecer como tales, cuando, como ahora sucede, hay especuladores que ven...



Béjar 21 de Noviembre de 1906.

Desde Armenteros

El 19 del mes actual visitaron el inmediato santuario de la Virgen de Valdegimena, los señores marqueses de Cerralbo, quienes fueron recibidos por los vecinos de Horcajo Medianero con una entusiasta manifestación.

Los marqueses de Cerralbo correspondieron con los manifestantes, repartiendo entre los necesitados grandes limosnas.

El regreso a Alba de Tormes, de donde habían salido, tuvieron que efectuarlo los marqueses en caballos de sus montarcas, pues en el camino se les había roto el coche en que venían, aun cuando afortunadamente no sufrieron ningún daño.

Desde los primeros días del corriente, mes se halla cerrada, por haberse declarado la epidemia de sarampión, la escuela pública aneja al Instituto Blasco.

NOTICIAS

El Conservatorio de música y declamación celebró la solemne distribución de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso de 1905 a 1906, ayer jueves 22, a las tres de la tarde.

Precedió al acto la ejecución de un escogido programa por los alumnos premiados y la lectura de un discurso del comisario regio, ilustrísimo señor don Tomás Bretón Hernández.

Por este motivo no llegará a esta nuestro lustre paisano hasta el sábado en el tren de las nueve de la mañana.

Con Bretón llegarán su señora é hijos y el distinguido crítico musical marqués de Altavilla.

LOS CANTOS REGIONALES.

Del "Orfeón Salmantino, tomarán parte en las veladas de "Cantos Regionales, los tenores, bajos y baritonos siguientes: Gonzalo Casado, Mariano García, Joaquín Campal, Manuel Ventura, Manuel Roperio, Francisco González, Manuel Oloqui, Jesús Olivera, Dámaso Cabezas, José Píñuela, Pelayo Rodríguez, Manuel Cardoso, Arturo Pedraza, Cirilo Losada, Vicente Marcos, Cesáreo Domínguez, Antonio Pombro, Adrián Calvo y Francisco Reñondo.

La comisión municipal nombrada para acordar el medio de festejar el triunfo del señor Ledesma y la venida a esta de nuestro querido amigo don Tomás Bretón, ha acordado, entre otros casos, lo siguiente: Nombrar hijo adoptivo de Salamanca, a don Dámaso Ledesma, celebrar un banquete popular en ho-

Desde Béjar

En el amplio salón del Circuito Artístico, se celebró anoche, a las siete, la anunciada reunión de obreros de todos los oficios, para tratar del proyecto de emigración al Paraguay.

Presidió la sesión la Junta directiva de la Federación Obrera y en la mesa que les estaba destinada toma-

NOTAS PROVINCIALES

Del "Orfeón Salmantino, tomarán parte en las veladas de "Cantos Regionales, los tenores, bajos y baritonos siguientes: Gonzalo Casado, Mariano García, Joaquín Campal, Manuel Ventura, Manuel Roperio, Francisco González, Manuel Oloqui, Jesús Olivera, Dámaso Cabezas, José Píñuela, Pelayo Rodríguez, Manuel Cardoso, Arturo Pedraza, Cirilo Losada, Vicente Marcos, Cesáreo Domínguez, Antonio Pombro, Adrián Calvo y Francisco Reñondo.

La comisión municipal nombrada para acordar el medio de festejar el triunfo del señor Ledesma y la venida a esta de nuestro querido amigo don Tomás Bretón, ha acordado, entre otros casos, lo siguiente: Nombrar hijo adoptivo de Salamanca, a don Dámaso Ledesma, celebrar un banquete popular en ho-

En el amplio salón del Circuito Artístico, se celebró anoche, a las siete, la anunciada reunión de obreros de todos los oficios, para tratar del proyecto de emigración al Paraguay.

Presidió la sesión la Junta directiva de la Federación Obrera y en la mesa que les estaba destinada toma-

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie

Madrid 23 (4'40 m.)

La tarde parlamentaria

Final del Senado

El señor San Martín consume el primer turno en contra del artículo 1.º de la ley sobre validez de títulos adquiridos en el extranjero, repletiendo en su discurso lo que ya había expuesto con minuciosidad en este debate.

Acto seguido se suspende la discusión, se señala la orden del día para hoy y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

Final del Congreso

Momentos antes de terminar la sesión del Congreso el señor Burgos analiza los presupuestos de cada departamento, señalando deficiencias en los mismos.

Califica el proyecto de ley de supresión del impuesto de Consumos como una finalidad para engañar a la opinión pública.

El proyecto, dice, no tiene condiciones de vida, y su aprobación sería la ruina de España.

Los señores Paig y Boronát, en nombre de la comisión, contestan al diputado conservador, diciendo que este proyecto es el más sincero de cuantos se han presentado.

El señor Amat hace de nuevo uso de la palabra, quedando en ella para hoy, en que reanuda la sesión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Consejo de ministros

En el domicilio del presidente, general López Domínguez, celebraron anoche los ministros Consejo.

Este duró desde las diez y cinco a las once y media.

A la salida interrogamos a los ministros mostrándose, como siempre, muy reservados.

Los ministros acordaron mantener el criterio del presidente sobre si la discusión de los presupuestos se ha de simultañear con la ley de Asociaciones.

Se acordó que así fuera, y se convino en comunicárselo al presidente del Congreso señor Canalejas para que éste pueda señalar la fecha de la discusión del proyecto de ley de Asociaciones cuando él desee, aunque si bien se acordó dejarlo a la voluntad del señor Canalejas.

Creóse que el lunes será discutido y que los conservadores presentarán la proposición incidental anunciada, hablando varios ministros.

La duración de los debates de los presupuestos comprendidos en los proyectos complementarios—dijo anoche un ministro—tiene por eje en la actual situación la ley de Asociaciones y la de la transformación del impuesto de Consumos.

El Gobierno dedicará a la aprobación de éstos sus mayores esfuerzos.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter recordará a las comisiones que entienden en los proyectos del Banco y de los Consumos que activen sus trabajos para que los dictámenes sean discutidos en el resto del año.

La acción del Gobierno se encaminará primero a simultañear la discusión de los presupuestos y de la ley de Asociaciones, y segundo, que los proyectos especiales de Hacienda, incluso los Consumos, se discutan antes de fin de año.

Lo de Marruecos

Los ministros hablaron también sobre la acción internacional en la cuestión de Marruecos.

El señor Guillón se encargó de referir al asunto no sólo lo que está en cumplimiento de los compromisos adquiridos en la conferencia de Algeciras, sino también las que se refieren a los efectos de la opinión.

Resultó elegido don Alejandro Pidal y Mon, el cual obtuvo dieciséis votos.

El eminente Menéndez Pelayo sólo obtuvo tres, que fueron de los señores Cavestany, Ortega Manilla y Octavio Pición.

en la conferencia de Algeciras, en la misma forma y proporción que lo haga el Gobierno francés.

Los ferrocarriles secundarios El ministro de Fomento dio cuenta a sus compañeros del proyecto de construcción de ferrocarriles secundarios, acordándose que sea pasada a todos los ministros una copia del mismo, para que lo estudien y sea discutido en otro Consejo.

Se aprobaron varios expedientes de los ministerios de Hacienda, Fomento y Marina, entre ellos el de concesión de un crédito extraordinario, para pagar los atrasos a los obispos de Manila y Cebú, y para la construcción de un edificio con destino a la Delegación de Hacienda de Teruel.

Se dió cuenta de otros expedientes en el que se fija un crédito para el pago de los gastos de concentración de las fuerzas de infantería de marina en Cádiz, dice el ministro del ramo que era exagerada la cifra de crédito que fija la prensa.

Los señores Guillón y Navarro Reverter dieron cuenta de los tratados de comercio, y acto seguido se dió por terminada la reunión.

La situación política

El tratado con Alemania En el ministerio de Estado se reanudaron ayer las reuniones para acordar el tratado mercantil con Alemania, que hace unos días se suspendieron.

Una proposición Los diputados republicanos señores Nogués, Catalina, Morote, Saball, Janoy, Muro y Solagui, presentaron ayer tarde a la mesa del Congreso la siguiente proposición:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que vería con agrado que el Gobierno denunciase, y si no cupiese la denuncia declarase que estaba caducado el contrato celebrado con la compañía Transatlántica en el año 1889.

La conferencia de Algeciras En los primeros días de la próxima semana comenzará en el Senado la discusión del protocolo de la conferencia internacional de Algeciras.

Para tomar parte en el debate tienen pedida la palabra entre otros los señores señores Labra, Rodríguez San Pedro y Parrés.

El sanjo del Presidente Con motivo de ser mañana el cumpleaños del presidente del Consejo, general López Domínguez, éste obsequiará con un íntimo almuerzo a los ministros y a los presidentes y expresidentes liberales de las Cámaras.

Comisión de instrucción Esta tarde celebrará una reunión la subcomisión de instrucción pública, informando ante ella don Ramón Gasset sobre enseñanzas técnicas.

Los presupuestos En la reunión que ayer tarde celebró la Comisión general de presupuestos aprobó los dictámenes emitidos por las subcomisiones de Estado y Gracia y Justicia.

Estos pasarán a la Mesa del Congreso para que sean incluidos en la orden del día correspondiente.

Una disposición Ha sido firmada por el ministro de Hacienda una disposición concediendo el pago de los créditos del hospital de Valencia, asunto que hace tiempo estaba pendiente.

Otros telegramas Elección presidencial En la Academia Española se verificó ayer la votación, para la elección del cargo de presidente de la misma, vacante por fallecimiento del Conde de Chesté.

Resultó elegido don Alejandro Pidal y Mon, el cual obtuvo dieciséis votos.

El eminente Menéndez Pelayo sólo obtuvo tres, que fueron de los señores Cavestany, Ortega Manilla y Octavio Pición.

Los señores Galdós y Echegaray no pudieron votar por no haber asistido al número de sesiones que exige el reglamento.

El marqués de Casa Valenciana votó a sí mismo.

El señor Cortazar votó a favor de don Eduardo Saavedra.

Después, todos los académicos, incluso los que habían votado en contra, felicitaron al señor Pidal.

Este pronunció un discurso de gracias diciendo, entre otras cosas, que la emoción más grande de su vida había sido la que ahora siente y la que sintió cuando se presentó ante el Sumo Pontífice cuando España le confió su representación diplomática.

Se hacen sabrosos comentarios con motivo de esta elección.

Viajes regios Comunican de Roma que continúan haciéndose los preparativos para el recibimiento que se les ha de hacer en aquella capital a los reyes de Grecia.

Las calles son adornadísimas con arcos y follaje. Se toman grandes precauciones para evitar cualquier atentado.

Continúan haciéndose numerosas detenciones de caracterizados anarquistas.

Se cree que con esta visita quedará solucionada la cuestión de Creta.

Estreno En el teatro Apolo se estrenó anoche el entremés titulado "El distinguido sportman", original la letra de los señores Arniches y García Álvarez, música del maestro Valverde.

El fracaso que la obra obtuvo fué ruidoso.

En la obra hay chistes horribles.

El pateo fué tremendo. Condenados a muerte Por la Audiencia de Valladolid han sido condenados a muerte los procesados Quintín y Celedonio Pérez, hermanos, que mataron y robaron a Pascual Fernández.

Alcalde que se suicida Telegramas recibidos de las Palmas dicen que el alcalde de Guía se ha suicidado tomándose una fuerte dosis de sublimado corrosivo.

Las causas que le impulsaron a tomar tan fatal resolución, se cree que fueran un ataque de locura.

Convenio naval Comunican de París que se asegura que Francia e Inglaterra han firmado el convenio naval, en previsión de que las futuras contingencias hagan necesarias la acción común de ambas naciones en las costas del mar Báltico.

Dicho convenio tiene por objeto oponerse a la acción de Alemania en lo que a Alemania se refiere.

Una visita Particulan de Berlín que el Emperador ha recibido al agregado militar de la embajada española en aquella capital, cambiándose entre ambos frases cariñosas.

Desmintiendo Noticias recibidas de Washington desmienten los disgustos entre Roosevelt y Taff, negando que entre ambos haya habido desavenencias.

Roosevelt en Puerto Rico En el puerto de Ponce (Puerto Rico) ha desembarcado el presidente de la República Americana monsieur Roosevelt, entrando en la ciudad en automóvil.

Roosevelt fué entusiastamente ovacionado, y tuvo necesidad de dirigir varias veces la palabra al público.

HACE FALTA muchacho de catorce a diez y seis años, en la Joyería Moderna, calle Zamora, 13; sin buenas referencias, excusa presentarse.

ESCRIBIENTE que esté impreso en contabilidad, hace falta en casa de Manuel Madruga, Chamberí, carretera de Tejares.

PARA EL CABELLO Acaba de llegar a esta localidad el señor Peña, especialista en todas las enfermedades del cuero cabelludo. Mediando contrato, nada se paga si no hace el cabello. Visitas gratis y a domicilio.

Horas de consulta: De nueve a doce de la mañana y de dos a siete de la tarde. — Restaurant de Valeriana y Hermanos, Corrallo, 29.

Nota: A consecuencia de tener que realizar servicios urgentes en Madrid, donde hará su residencia, no puede permanecer en esta capital más que hasta fin de mes.

Si más sólo dos frascos de mi preparado verás un buen resultado y me habéis de pedir a Madrid más frascos para terminar por completo el tratamiento.

No más hernias (quebraduras) ni deformidades de huesos

Advertimos a los herniados y deformes de huesos, que llegará a Salamanca el Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36) los días 25 y 26, y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento de curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro Reductor contentivo curativo, pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación a que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36)

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro Reductor contentivo curativo de las hernias (con patente de invención por veinte años, núm. 34.633), atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia, Visita ortopédica en Salamanca los días 25 y 26 del actual, Hotel Comercio, y en Zamora, los días 27 y 28, Hotel Comercio.

Se advierte al público no confundir esta casa con otras que se anuncian en los mismos hoteles de provincias, pues esta consulta, que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36)

ARRIENDO.—Se arrienda el término redondo de Otero de Baciadores, enclavado en el distrito municipal de Aldeatejada, partido de Salamanca.—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del Administrador de la finca, que vive en dicha ciudad, Plaza Mayor, núm. 31. 3 a 3

VENTA DE CASA.—Se hace de la número 1 de la calle del Barquillo; tiene cochera, local apropiado para taller, puertas accesorias para la fábrica del Sur y habitaciones en la planta baja y principal con todas las comodidades.—En la misma darán razón. 15-14

CABALLERÍA EXTRAIVA AS.—En el pueblo de Narros de Saldueña (Ávila) se han extraviado una yegua y una mula. Las señas de la yegua son: pelo negro, calzona de la pata derecha, una A en la nalga derecha, un poco careta, edad cerrada, alzada más de la cuerda, cuyo dueño es Juan Huerta. Señas de la mula: Mohina, esquilada y año y medio de edad, siendo su dueño Luciano Blázquez, los dos de referido pueblo. La persona que sepa su paradero que avise al señor Alcalde de dicho pueblo y se le gratificará. 4-3

PASAJE GRATIS.—Aviso a los emigrantes. Todos cuantos deseen trabajar, con buena retribución, en las obras del Canal de Panamá, se les anticipará por cuenta del gobierno Norteamericano los gastos del pasaje desde el puerto de Vigo. Llamamos la atención de los emigrantes, acerca de los abusos que con ellos se vienen cometiendo, cobrándoles cantidades inadecuadas, por titulados agentes. El emigrante no debe pagar cantidad alguna, por concepto alguno, antes del embarque, en el puerto designado, ni hasta su llegada a América. Para más detallados informes, dirigirse a don Manuel Corchuelo García, quien también dará informes gratuitos a los que deseen dirigirse a los puertos de Buenos Aires, Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Cuba y otros Estados del Sur de América. Puntos de embarque: Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Santander y Cádiz. Agente matriculado, Manuel Corchuelo, Ventas de Gariel, partido de Sequeiros (Salamanca). 20-6

HACE FALTA una mujer, aunque no sea joven que sepa guisar, bien.—Razón, Rúa, 21. 6-8-5

ACADEMIA DE CORTE para señoras, dirigida por la señorita María Sánchez Sierra. Se dan lecciones a precios económicos. Horas: desde siete y media a diez de la noche, desde el mes de Noviembre al de Mayo.—Doctor Riesco, 9. 8

Joyería moderna. BRILLANTES—DE BORO. Alhajas de todas clases y precios. Objetos para regalos, boquillas de ambra primera clase, gemelos de campaña y marina y artículos de piel. Especialidad en trabajos modernos de joyería. Precio fijo. Calle Zamora, número 13. 8

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que están teñidas usando el Aceite vegetal mexicano purificado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18. 8

JABON DE SALES DE LA TOJA. Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiprápico. Inmejorable como jabón de tocador. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruz y principales. 8

LIQUIDACIÓN PERMANENTE. Botas pieza Roscaif, negro, dos cosidos, fuelle, todo en 1.ª, 15 pesetas. 8

VENTA DE CASA.—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente a la torre de Chayel. Compuesta de planta baja, principal y segundo, solana y patio. Darán razón en el segundo piso de dicha casa. 30-27

LEONOR RAMOS DE LA TORRE. Modista y profesora de corte de Bilbao. 30—Rúa—30. Confeciona toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo a los últimos figurines de París y Londres. Corte esmerado, precios económicos. Lecciones de corte en su casa y particulares a domicilio. 30-12

CAFE-RESTAURANT. LA PERLA.—Prior, núms. 9 y 11. Servicio exclusivamente por camareros. Se reciben encargos para bodas, banquetes y bautizos.—Cubiertos desde 2 pesetas en adelante y a la carta. Se sirve a domicilio. 8

LA REVOLTOSA Dr. Riesco, 35. Imperiales tafleté, cosidas, de señora, tacon Luis XV, 11 pesetas. 8

ACABA DE PUBLICARSE el programa para el examen de aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos al precio de 75 céntimos, vendiéndose en la Librería de Núñez, Rúa 35. 4-4

MUEBLES Y TAPICERÍA. La casa que con más gusto, solidez y economía construye estos artículos es la de HIGINIO GÓMEZ. San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid. 8

OPOSICIONES A CORREOS.—Preparación para la próxima convocatoria por oficiales del cuerpo. Informes, Ignacio Gutiérrez, correos, Salamanca. 8

LA TREVEJANA. Aceites de oliva de Sierra de Gata. Julián de la Rúa, cosechero y exportador. Gran almacén, calle Zamora, 35. Precios sin competencia. 8

VENTA DE una casa sita en el Corriño, número 12 (restaurant). Para tratar del precio, pueden entenderse con Isidoro Sánchez, Patio de Escuelas, número 2. 8

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria. 8

VENTA DE CASA.—Se vende la casa de la calle de San Justo, número 21. En la misma informarán. 15-2

ARRIENDO DE PASTOS en Rodillo, término de Carrascal de Barregas, para 600 cabezas de lanar machorras, de invierno y primavera; también se arriendan ovejinas y 60 cabras; por todo el año.—Para informes dirigirse a la vinda de Prudencio García, en Tejares. 8

VENTA de una casa de moderna construcción y en línea en la calle de Serranos, número 13. Consta de planta baja y tres pisos. Para tratar del precio, pueden entenderse con el dueño que actualmente la habita. 8

LA REVOLTOSA Dr. Riesco, 35. Liquidación permanente. Botas pieza Roscaif, negro, dos cosidos, fuelle, todo en 1.ª, 15 pesetas. 8

VENTA DE CASA.—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente a la torre de Chayel. Compuesta de planta baja, principal y segundo, solana y patio. Darán razón en el segundo piso de dicha casa. 30-27

LEONOR RAMOS DE LA TORRE. Modista y profesora de corte de Bilbao. 30—Rúa—30. Confeciona toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo a los últimos figurines de París y Londres. Corte esmerado, precios económicos. Lecciones de corte en su casa y particulares a domicilio. 30-12

CAFE-RESTAURANT. LA PERLA.—Prior, núms. 9 y 11. Servicio exclusivamente por camareros. Se reciben encargos para bodas, banquetes y bautizos.—Cubiertos desde 2 pesetas en adelante y a la carta. Se sirve a domicilio. 8

LA REVOLTOSA Dr. Riesco, 35. Imperiales tafleté, cosidas, de señora, tacon Luis XV, 11 pesetas. 8

ACABA DE PUBLICARSE el programa para el examen de aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos al precio de 75 céntimos, vendiéndose en la Librería de Núñez, Rúa 35. 4-4

Mucho celebraremos que así suceda, por tratarse, no ya de un adelantado que se ha llevado a cabo en un partido de la provincia, sino por tomar en ello parte muy activa los señores Concha y Sevillano, personas bien conocidas y apreciadas en Salamanca y particulares amigos nuestros.

El señor Gombau (don Venancio), regalará a la Comisión del matosoleo las tarjetas postales al platinó con el retrato del boceto hecho por el señor Petit.

Estas postales se pondrán a la venta en la próxima semana.

Durante la pasada semana se han hecho en la Caja de Ahorros las operaciones siguientes: Imposiciones, 10.133 pesetas. Reintegros, 11.037 95.

La empresa del teatro del Liceo nos ruega hagamos constar que no es cierto que los notables duetistas Huri-Portella vayan a actuar en dicho coliseo.

Han salido para Buenos Aires los jóvenes de esta, Victoriano Hernández y Antonio Borrego, dependientes de la casa de don Antonio Romero, con objeto de dedicarse al comercio.

Ha salido para Madrid el tesoro de Hacienda, nuestro querido amigo don Pablo Borlán.

El gobernador civil ha impuesto la multa de cinco pesetas a cada uno de los chicos que días pasados fueron sacados del teatro del Liceo por dar escándalo.

Por quitar a una mujer en la Cuesta de Ovidio un mandil que tenía colgado, ha sido denunciado al juez municipal el sujeto, Ernesto Froilán.

Ayer por la tarde se jugó un interesante partido de foot ball, en una de las eras del paseo de la Glorieta, tomando parte los siguientes jóvenes: Angel Puro, Angel Pinilla, Estanislao Frades, Andrés N. Luis Tolmos, Felipe Rodríguez, Amador Inestral, Ramón Vega, Manuel Mela, Jesús Polo y Blas Mela, que jugaron en contra de Amadeo Villumbrales, Eugenio Guallart, Alejandro Nogales, Eugenio Bartolomé, Luis Biera, Fernando Polo, Amador del Pozo, Fernando Unamuno, Antonio Barbero, Abel Echevarría y Bonifacio Bernardo.

Ayer vimos en esta, de paso para una de sus dehesas de esta provincia, al ayudante del infante don Fernando, conde de Fuernubia.

Leemos en la prensa de Bruselas (Bélgica):

De paso para las subastas de las colonias que se celebraron en Anvers el día 20 del corriente, se encuentra en esta ciudad don Juan Redondo, de la casa Redondo hermanos, de Salamanca (España).

Por nuestra parte, deseamos feliz regreso a nuestro paisano y amigo, a quien felicitamos por su interés en buscar mercados nuevos para nuestras producciones.

Libramientos a satisfacer en el día de hoy. Don José Sánchez, 29.025'51 pesetas; don Serapio Rodríguez, 247; señor Depositario-pagador, 138.

Han comenzado las obras de reparación de la iglesia de Sancti-Spiritus.

La junta inspectora de las obras nombrada por el ministerio de Instrucción pública, la componen el vicepresidente de la Comisión provincial de monumentos don Luis Rodríguez Miguel, como presidente y vocales, don Francisco de la Concha, don Mariano Amador y Andreu el cura párroco de la iglesia don Francisco Peralvo, que actuará como secretario.

Ayer tarde falleció en esta ciudad la señora doña María de las Candelas Vicente.

A su esposo, don Roque Borrego, y demás familia, enviamos nuestro pésame.

La retirada del Sr. Besada

Las noticias que ayer nos envió nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Rivera, sobre la retirada de la política del ministro señor Besada, fueron objeto de toda clase de comentarios por parte de los aficionados a la política, a quienes sorprendía la decisión del señor Besada, dado lo saliente de su personalidad, tanto en la política vilaverdista como en la política del señor Maura.

Imediatamente visitó al señor Besada, amigo íntimo del señor Besada, uno de nuestros redactores, para pedirle que nos enterara de lo que hubiera de cierto en las noticias que habíamos recibido telegráficamente.

El exsecretario de la presidencia nos dijo que no creía que la noticia fuera cierta, porque el señor Besada, de quien hacía muy poco que se había separado, nada había dicho que dejara presumir que tenía el pensamiento de retirarse.

El diputado provincial don Jesús Sánchez y Sánchez, a quien también hablamos de este asunto, nos dijo que ayer había recibido carta del señor Besada y que nada le decía de que pensara retirarse de la política. Nuestro corresponsal, señor Rivera, nos dice hoy por telegrafía: "Besada, contestando alusión Soriano, se declaró jubilado para todo lo que fuera intervención cargos públicos."

Después de estas palabras, pronunciadas en plena Cámara por el señor Besada, parece bien claro su propósito de alejarse de la política.

Elixir Estomacal
de Shiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones;
es tónico digestivo y antiagástrico; cura el 98
por 100 de enfermos del estómago...

accedía, aguas de boca, vómitos, la indigestión,
las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disen-

el enfermo come más, digiere mejor y hay ma-
yor asimilación y nutrición completa. CURA A 1

que está sano, pudiéndose tomar a la vez que
las aguas micromedicinales y en sustitución de

ce años de éxitos constantes. Exhíbase en las
etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades mentales, ceguera, raquitismo, escrofismo, etc.

LICEO ESCOLAR

PETROLEO GAL

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
DIRECTORES
Don Pedro y don Francisco González García
Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Compañías Hamburguesas
Vapores correos directos a Montevideo, Buenos Aires, Para, Manaos, Habana y Méjico

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios
Anuncios económicos, 10 céntimos línea
Abonos minerales
Luis de Sáches, Doninos de Salamanca, plidant...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

LA VELOCE
Navegación italiana a vapor (GENOVA)
Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

OCASION
para aprovecharse de la gran rebaja de precios que se hace en todos los géneros de invierno...

A LOS LABRADORES
Superfosfato. — Cloruro de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de potasa. — Nitrato de sosa.

PIELES

ESTOLAS, CUELLOS Y CORBATAS
ULTIMOS MODELOS
Paraguas para señora semi-seda todo niquel, 3,50 PESETAS.

Funeraria

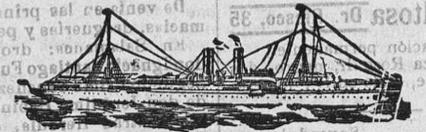
Manuel Rodríguez
Primera casa en féretros de madera y coronas de pluma y porcelana

Mucho nos gastamos
y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo...

NUEVO PARADOR DE SAN ANTONIO
Plazuela del Pesc, 18- Salamanca
Servicio esmerado y económico, espaciosas habitaciones

Banco Hipotecario Español
Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 a 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA
ORZAN 70. — LA CORUÑA



Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, a la Habana en nueve y a Veracruz, en once. Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Noviembre de 1906.

Banco Aragonés de Seguros
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA
Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas...

SE VENDE UNA CASA
con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).
ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN